

ACUERDO No. 316

“Por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2017”

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y el Decreto Reglamentario 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, en su sesión del 6 de diciembre de 2016, aprobó mediante Acuerdo No. 296 el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia 2017, presentado por Fedepalma con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual fue modificado por los Acuerdos No. 300 y 303 del 21 de marzo de 2017, 307 del 28 de junio de 2017, el 310 del 26 de septiembre de 2017 y el 315 del 22 de diciembre de 2017.

Que el presupuesto anual del Fondo de Fomento Palmero se materializa a través de acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que mediante el Acuerdo No. 313 del 26 de septiembre de 2017, el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el cuarto trimestre de la vigencia.

Que se hace necesario modificar la solicitud de ingresos, gastos e inversiones del cuarto trimestre de 2017 en los rubros de ingresos por cuota de fomento e intereses de mora, debido al significativo incremento en la producción de aceite de palma crudo y de palmiste que sobrepasó lo presupuestado, generando un incremento en la cuota de fomento y en la contraprestación por administración. De igual forma modificar el superávit de vigencias anteriores y gastos de personal y generales, a fin de incorporar el saldo de los recursos no ejecutados en el tercer trimestre y en los proyectos de inversión, debido a que los pagos establecidos

**FEDEPALMA
SECRETARIA
GENERAL**

ACUERDO No. 316

“Por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2017”

Pág. 2

presupuestalmente para el proyecto de “XLV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite” se ejecutaron de manera diferente.

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo de Fomento Palmero, sometió a consideración de su Comité Directivo la presente solicitud de modificación del presupuesto del cuarto trimestre de 2017.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Acreditar la suma de dos mil novecientos ochenta millones setenta y tres mil ciento setenta un pesos moneda corriente (\$2.980.073.170), en los rubros de ingresos del cuarto trimestre, para una solicitud ajustada de ingresos de dieciséis mil ochocientos cuarenta y cinco millones ochocientos setenta y nueve mil cuatrocientos noventa y nueve pesos moneda corriente (\$16.845.879.499), según el siguiente detalle:

Rubro presupuestal	Presupuesto 2017 Ajustado	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°313	Ajuste AC 316	Solicitud IV trimestre ajustada
INGRESOS				
Superávit de vigencias anteriores	6.233.717.424	3.086.323.800	0	3.086.323.800
Cuota Fomento Palmero	57.815.894.000	10.054.869.401	2.857.123.579	12.911.992.980
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	1.258.993.922	707.473.731	122.949.591	830.423.321
Rendimientos financieros	369.807.594	37.056.222		37.056.222
Recuperación de gastos	15.000.000	83.174	3	83.176
TOTAL INGRESO	65.693.112.940	13.866.806.327	2.980.073.170	16.845.879.499

ARTÍCULO SEGUNDO. Acreditar la suma de setenta y siete millones ciento tres mil setecientos cuarenta y cuatro pesos moneda corriente (\$77.103.744), en los rubros de gastos de servicios personales; y de doscientos cinco millones doscientos diecinueve mil seiscientos cuarenta y ocho pesos moneda corriente (\$205.219.648), en los rubros de gastos generales, para una solicitud ajustada de servicios de personal y gastos generales del cuarto trimestre, de novecientos setenta y ocho millones, setenta mil trescientos cuarenta y un pesos moneda corriente (\$978.070.341), según el siguiente detalle.

**FEDEPALMA
SECRETARÍA
GENERAL**

ACUERDO No. 316

“Por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2017”

Pág. 3

Rubro presupuestal	Presupuesto 2017 Ajustado	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°313	Ajuste AC 316	Solicitud IV trimestre ajustada
EGRESOS				
Servicios personales	821.302.977	596.011.771	77.103.774	472.115.545
Sueldos	194.728.050	51.912.692	6.011.996	57.924.688
Vacaciones	8.113.669	1.786.781	189.273	1.976.054
Prima legal	12.459.994	3.312.199	471.178	3.783.285
Cesantías	12.459.994	3.119.286	356.262	3.475.568
Intereses/ Cesantías	1.495.199	622.481	218.549	839.030
Seguros w/o fondos privados	41.778.500	9.597.603	572.957	10.170.560
Cajas de compensación	7.546.625	1.903.770	13.846	1.917.616
Aportes ICBF SENA	9.558.281	2.383.606	16.815	2.400.421
Honorarios	533.062.665	320.373.443	69.254.830	389.628.323
Gastos generales	684.018.102	308.735.148	205.219.648	606.954.796
Materiales y suministros	2.875.312	1.082.846	405.034	1.487.929
Transportes fletes y acarreo	5.097.801	3.016.808	1.545.855	4.562.661
Capacitación	0	0	0	0
Seguros, impuestos y gastos legales	177.772.311	66.107.712	23.086.409	91.196.120
Comisiones y gastos bancarios	7.600.992	4.019.830	2.201.745	6.221.575
Viáticos y gastos de viaje	49.600.000	20.612.674	996.102	21.608.778
Alquiler maquinaria y equipo	24.392.424	5.491.823	1.938.515	7.430.337
Aseo vigilancia y servicios públicos	1.279.408	532.044	105.997	638.041
Arrendos	33.837.969	4.188.625	4.209.287	8.398.112
Sistematización	316.812.277	189.215.049	114.333.959	303.549.008
Cuota de control fiscal	55.625.704	0	55.625.704	55.625.704
Comité Directivo	9.023.886	4.467.541	768.992	5.236.533
Subtotal gastos personales y generales	1.505.321.079	695.746.919	282.323.422	978.070.341

ARTÍCULO TERCERO. Acreditar el valor de seiscientos trece millones, setecientos un mil setecientos nueve pesos moneda corriente en la apropiación de contraprestación por administración (\$613.701.709), para una solicitud ajustada de contraprestación por administración del cuarto trimestre, de mil novecientos treinta y cinco millones, ochocientos ochenta y nueve mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente (\$1.935.889.317), según el siguiente detalle:

Rubro presupuestal	Presupuesto 2017 Ajustado	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°313	Ajuste AC 316	Solicitud IV trimestre ajustada
EGRESOS				
Contraprestación por administración	5.781.559.400	1.322.187.608	613.701.709	1.935.889.317

ARTÍCULO CUARTO. Acreditar la suma de veintidós millones novecientos treinta y nueve mil quinientos noventa y nueve pesos moneda corriente (\$22.939.599), en el proyecto de “XLV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite”, para una solicitud ajustada del Programa sectorial de difusión e infraestructura regional de mil ciento setenta y seis millones, quinientos noventa y nueve mil novecientos

**FEDEPALMA
SECRETARÍA
GENERAL**

ACUERDO No. 316

“Por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2017”

Pág. 4

noventa y nueve pesos moneda corriente (\$1.176.599.999), según el siguiente detalle.

Rubro presupuestal	Presupuesto 2017 Ajustado	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°313	Ajuste AC 316	Solicitud IV trimestre ajustada
Inversión				
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional	2.941.500.000	1.153.660.400	22.939.599	1.176.599.999
Difusión del desarrollo de programas sectoriales, seguimiento y gestión de la imagen sectorial	1.964.800.000	793.920.000		793.920.000
XI.V Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite	114.898.000	22.939.600	22.939.599	45.879.199
Registro Nacional de Palmicultores	57.402.000	22.960.800		22.960.800
Gestión para mejorar la competitividad regional y el fortalecimiento de las capacidades regionales	764.600.000	313.840.000		313.840.000

**FEDEPALMA
SECRETARIA
GENERAL**

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).



CÉSAR RIQUI OLIVEROS CÁRDENAS
Presidente



BORIS HERNÁNDEZ SALAME
Secretario

ACUERDO No. 316

“Por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2017”

Pág. 5

ANEXO 1/2

Rubro presupuestal	Presupuesto 2017 Ajustado	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°313	Ajuste AC 316	Solicitud IV trimestre ajustada
INGRESOS				
Superávit de vigencias anteriores	5.233.717.424	3.066.323.800	0	3.066.323.800
Cuota Fomento Palmero	57.815.594.000	10.054.869.401	2.857.123.879	12.911.992.930
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	1.258.993.922	707.473.731	122.949.591	830.423.321
Rendimientos financieros	369.807.594	37.056.222		37.056.222
Recuperación de gastos	15.000.000	83.174	3	83.176
TOTAL INGRESO	65.693.112.940	13.865.806.327	2.950.073.170	16.845.879.499
EGRESOS				
Servicios personales	821.302.977	395.011.771	77.103.774	472.115.545
Sueldos	194.728.050	51.912.692	6.011.896	57.924.688
Vacaciones	8.113.869	1.786.781	189.273	1.976.054
Prima legal	12.459.994	3.312.109	471.176	3.783.285
Cesantías	12.459.994	3.119.288	356.282	3.475.568
Intereses/ Cesantías	1.495.199	622.481	216.549	839.030
Seguros y/o fondos privados	41.778.500	9.587.603	572.957	10.170.560
Calas de compensación	7.648.825	1.903.770	13.848	1.917.616
Aportes ICBF SENA	9.558.281	2.383.606	16.815	2.400.421
Honorarios	533.062.665	320.373.443	89.254.880	389.628.323
Gastos generales	684.018.102	300.735.148	205.219.848	505.954.796
Materiales y suministros	2.975.312	1.082.846	405.084	1.487.929
Transportes fletes y acarreo	5.097.801	3.016.806	1.545.855	4.562.661
Capacitación	0	0	0	0
Seguros, impuestos y gastos legales	177.772.311	68.107.712	23.088.409	91.196.120
Comisiones y gastos bancarios	7.600.992	4.019.830	2.201.745	6.221.575
Vícticos y gastos de viaje	49.600.000	20.812.674	996.102	21.808.776
Alquiler maquinaria y equipo	24.392.424	5.491.823	1.938.515	7.430.337
Aseo vigilancia y servicios públicos	1.279.406	532.044	105.997	636.041
Arendos	33.837.989	4.188.825	4.209.287	8.398.112
Sistematización	316.812.277	189.215.049	114.333.959	303.549.008
Cuota de control fiscal	55.625.704	0	55.625.704	55.625.704
Comité Directivo	9.023.888	4.487.541	768.992	5.236.533
Subtotal gastos personales y generales	1.805.321.079	695.746.919	282.323.422	978.070.341
Contraprestación por administración	5.781.559.400	1.322.187.608	613.701.709	1.935.889.317
Inversión				
Planación sectorial y desarrollo sostenible	4.796.466.000	1.918.586.400	0	1.918.586.400
Análisis de información económica y gestión de políticas públicas en materia económica	917.100.000	366.840.000		366.840.000
Gestión ambiental sectorial	1.127.741.000	451.096.400		451.096.400
Gestión para la responsabilidad social sectorial	946.800.000	379.520.000		379.520.000
Actualización y gestión de la información sectorial	1.802.825.000	721.130.000		721.130.000
Investigación e innovación tecnológicas	19.994.800.000	5.129.950.000	0	5.129.950.000
Determinación de mecanismos de adaptación de la palma de aceite a las condiciones limitantes del cultivo en Colombia	2.103.000.000	525.750.000		525.750.000
Desarrollo de herramientas moleculares para el apoyo y avance de la investigación en la sanidad, mejoramiento genético y biología de la palma de aceite y microorganismos asociados	1.543.900.000	385.975.000		385.975.000
Conformación de colecciones biológicas de palma de aceite	1.783.000.000	577.000.000		577.000.000
Producción de materiales mejorados de palma de aceite	1.708.400.000	426.600.000		426.600.000

**FEDEPALMA
SECRETARÍA
GENERAL**

ACUERDO No. 316

“Por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2017”

Pág. 6

ANEXO 2/2

Rubro presupuestal	Presupuesto 2017 Ajustado	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°313	Ajuste AC 316	Solicitud IV trimestre ajustada
Desarrollo y estandarización de metodologías de cultivo de tejidos in vitro de palma de aceite	1.372.700.000	343.175.000		343.175.000
Investigación en enfermedades de la palma de aceite	3.256.400.000	814.100.000		814.100.000
Investigación en plagas de la palma de aceite - Manejo integrado de plagas	1.555.600.000	388.900.000		388.900.000
Tecnologías para el manejo de suelos y aguas en la producción de aceite de palma	1.481.500.000	370.375.000		370.375.000
Mecanización agrícola	201.300.000	50.325.000		50.325.000
Herramientas geomáticas para el manejo del sistema productivo de la palma de aceite	1.120.500.000	280.125.000		280.125.000
Productividad competitiva y sostenible en el procesamiento de fruto de palma de aceite	809.200.000	202.300.000		202.300.000
Biorrefinería y sostenibilidad	710.400.000	177.600.000		177.600.000
Validación de resultados de investigación en la agroindustria de la palma de aceite	1.385.600.000	346.400.000		346.400.000
Economía y biometría	985.300.000	241.325.000		241.325.000
Gestión comercial estratégica	3.718.600.000	1.331.200.000	0	1.331.200.000
Inteligencia de mercados, promoción de políticas y defensa comercial	1.248.700.000	408.680.000		408.680.000
Desarrollo y promoción de nuevos productos y usos de los aceites de palma y sus derivados	978.700.000	390.680.000		390.680.000
Mercadeo estratégico para promover el consumo de los aceites de palma	1.053.600.000	421.440.000		421.440.000
Promoción de los aceites de palma para el consumo humano (Salud y nutrición humana)	441.600.000	110.400.000		110.400.000
Extensión y apoyo a la asistencia técnica	8.678.700.000	2.435.175.000	0	2.435.175.000
Transferencia de tecnología y capacitación	4.250.200.000	1.082.550.000		1.082.550.000
Formación a través de terceros	652.600.000	213.150.000		213.150.000
Promoción y fortalecimiento del canal para la asistencia técnica a través de las UAATAS de núcleos palmeros	1.294.600.000	323.650.000		323.650.000
Programa sectorial para el manejo sanitario de la palma de aceite	2.281.300.000	835.825.000		835.825.000
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional	2.941.500.000	1.153.660.400	22.939.599	1.176.599.999
Difusión del desarrollo de programas sectoriales, seguimiento y gestión de la imagen sectorial	1.984.800.000	793.920.000		793.920.000
La palma de aceite y la agroindustria como modelo de desarrollo	0	0		0
XLV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite	114.696.000	22.939.500	22.939.599	45.879.199
Registro Nacional de Palmicultores	57.402.000	22.960.800		22.960.800
Gestión para mejorar la competitividad regional y el fortalecimiento de las capacidades regionales	784.600.000	313.840.000		313.840.000
TOTAL INVERSIÓN	40.130.066.000	11.968.571.800	22.939.699	11.991.511.399
TOTAL EGRESOS	47.416.946.479	13.986.506.327	918.964.731	14.905.471.057
RESERVAS PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	18.276.166.461	-120.700.000	2.061.108.439	1.940.408.441

Resumen inversión por ejecutor

CENIPALMA	29.115.100.000	7.876.525.000	0	7.876.525.000
FEDEPALMA	11.014.966.000	4.293.046.800	22.939.699	4.315.986.399
TOTAL	40.130.066.000	11.968.571.800	22.939.699	11.991.511.399

9